

Identificación:			
Puesto funcional:	Jefe (a) de Sensibilización y Capacitación	Fecha:	
Puesto nominal:	Jefatura de Sensibilización y Capacitación		
Dependencia:	Instituto Municipal de las Mujeres Regias		
Dirección:	Coordinación General de Igualdad de Género y Prevención a la Violencia		
Área:	Coordinación de Capacitación		
Organización:			
Puesto al que le reporta:	Coordinación de Capacitación		
Puestos que le reportan:	Promotoría de Capacitación		
Objetivo General del puesto: Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.			
Desarrollar y coordinar programas de capacitación y sensibilización sobre derechos humanos de las mujeres y prevención de la violencia en razón de género en la población de Monterrey, promoviendo el respeto, la igualdad de género para generar un impacto positivo en la comunidad.			
Valor que aporta al puesto que reporta:	Muy Alto	Tipo de Puesto	De libre designación
Funciones y Responsabilidades Clave: DESCRIPCION DE LA FUNCION: ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO			
1	Colaborar en programas municipales y de otras instancias dirigidos a la población de Monterrey, con acciones de sensibilización y capacitación en Derechos Humanos de las Mujeres y Prevención de la Violencia de Género, con el objetivo de sumar esfuerzos y fortalecer la capacitación de manera interinstitucional.		
2	Diseñar proyectos de capacitación y sensibilización sobre Derechos Humanos de las Mujeres y Prevención de la Violencia de Género, dirigidos a la población de Monterrey, con el resultado de promover la conciencia y el respeto.		
3	Desarrollar acciones y actividades prácticas de sensibilización en corresponsabilidad, que contribuyan a generar cambios y actitudes y a equilibrar las cargas y responsabilidades del mantenimiento de los hogares y de las labores de cuidado de los y las integrantes de las familias.		
4	Facilitar talleres y charlas para sensibilizar a la población sobre la importancia de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Prevención de la Violencia de Género, fomentando el respeto y la igualdad.		
5	Coordinar al equipo de trabajo en la implementación de los proyectos de capacitación y sensibilización, asegurando el cumplimiento de los objetivos y resultados esperados.		
6	Contribuir e integrar la información correspondiente para la elaboración de los informes y/o reportes con los resultados de las acciones y actividades realizadas en el área, así como del impacto que éstas han producido en la población de Monterrey.		
7	Identificar las necesidades de capacitación y sensibilización de la población en temas de Derechos Humanos de las Mujeres y Prevención de la Violencia de Género, a través de diagnósticos y estudios, para adaptar las actividades según las demandas existentes.		

8	Establecer alianzas y colaboraciones con instituciones y organizaciones afines, para fortalecer las acciones de capacitación y sensibilización en la comunidad y alcanzar un mayor impacto.
9	Diseñar materiales didácticos y recursos educativos para apoyar las actividades de capacitación y sensibilización, facilitando el aprendizaje y la comprensión de los temas abordados.
10	Realizar seguimiento y monitoreo de los proyectos y actividades de capacitación y sensibilización, a través instrumentos de evaluación y seguimiento, para conocer y medir la cobertura e impacto social de las acciones y programas que se lleven a cabo en la Jefatura y realizando ajustes para mejorar su eficacia.
11	Atender en apego a las políticas y la normatividad aplicable, así como los lineamientos emitidos, los asuntos que les competan y encarguen; para alcanzar los objetivos del Instituto
12	Contribuir e integrar la información correspondiente para la elaboración de los informes y/o reportes con los resultados de las acciones y actividades realizadas en el área, así como del impacto que éstas han producido en Monterrey y su Administración Pública Municipal
13	Dar a conocer al personal bajo su responsabilidad la misión, visión, políticas, planes, programas, objetivos y metas establecidos en el Instituto
14	Recibir en resguardo del equipo informático y bienes muebles que faciliten el desarrollo de sus funciones; así como supervisar, coordinar, ejecutar, evaluar y controlar que los recursos humanos y financieros se administren con eficiencia, eficacia y transparencia